

# La violencia en el deporte. Un análisis desde la Psicología Social

ÁNGEL GÓMEZ

UNED



## Resumen

*El deporte es una manifestación cultural de primer orden en las sociedades contemporáneas. El hecho de que vaya acompañado en muchas ocasiones de explosiones de violencia es motivo de preocupación. En el presente trabajo se defiende que la violencia en el deporte tiene su propia naturaleza y que no es asimilable a la violencia en general. Se señala que los factores psicosociales desempeñan un importante papel en su manifestación y que se pueden utilizar para conseguir su eliminación o reducción. Este puede parecer hoy un objetivo lejano, pero, pese a ello, es algo que vale la pena.*

*Palabras clave:* Deporte, psicología del deporte, psicología social, violencia.

## Violence in sport. An analysis from Social Psychology

### Abstract

*The increasing importance of sport in contemporary societies explains the concern about the pervasiveness and seriousness of violence associated with sport events. It is argued that violence in sport has its own peculiarities, its own nature, and that psychosocial factors play a crucial role in its manifestation. Special attention is given to the description of these factors and to their potential contribution to the elimination or reduction of violence in sport, a distant but, nevertheless, a worthwhile goal.*

*Keywords:* social psychology, sport, sport psychology, violence.

## Introducción

Si preguntamos a cualquier persona (seguidor de algún deporte en general o no) si considera que la violencia es necesaria en el deporte, la mayoría de las respuestas serían negativas. Sin embargo, si parece que existe un consenso social en que la violencia en el deporte es algo rechazado, ¿por qué se sigue produciendo? Este hecho es uno de los que motiva la necesidad de este trabajo.

Una segunda cuestión sería plantearse la “naturaleza” de la violencia en el deporte (Kíng, 1995). Es decir, si es un tipo de violencia específica o puede asimilarse a la violencia en cualquier otro contexto. A este respecto Klein y Sorenson (2002) analizan como si seguimos el punto de vista de los criminólogos, la violencia en el deporte es más o menos predecible si se tiene en cuenta lo que se conoce sobre la violencia en general. Sin embargo, si la violencia en el deporte la analizamos desde el punto de vista de la psicología social, el deporte, especialmente el que se realiza en grupo, contiene una serie de elementos que, por su naturaleza grupal, son capaces de exacerbar lo que serían los niveles normales de violencia.

Y una tercera cuestión es si la violencia en el deporte tiene solución y es posible evitar que se produzca, reducirla, o incluso eliminarla.

Para tratar estas y otras materias, comenzaremos analizando cuáles han sido y cuáles pueden ser las consecuencias de la violencia en el deporte. Posteriormente y tras hacer un breve repaso de la historia de la violencia en el deporte, haremos alusión a la normativa al respecto de esta cuestión. A continuación analizaremos el tema de la naturaleza de la agresividad y la violencia en el deporte, prestando especial atención a por qué se produce este tipo de violencia y a si se da por igual en todas las sociedades independientemente de la cultura en la que nos encontremos. Seguiremos con una revisión de algunos de los factores psicosociales más importantes relacionados con la violencia en el deporte como son la pertenencia a grupos radicales como los hooligans (Armstrong y Harris, 1991, Dunning, Maguire, Murphy y Williams, 1982, Dunning y Murphy, 1984, Dunning, Murphy y Waddington, 1991, Dunning, Murphy, Williams y Maguire, 1984, Giulianotti, 1995, Giulannotti, Bonney y Hepworth, 1994, Horak, 1991, Kerr, 1994), skinheads o los espectadores (Duke, 1990, 1991, Dunning, Murphy y Williams, 1986, Guttman, 1986, Mathias, 1991, Taylor, 1992), o teniendo en cuenta su nivel de identificación con su equipo (Wann, 1993, Wann y Dolan, 1994), el racismo (Finn, 1991), los efectos del alcohol y la influencia de los medios de comunicación (Blain, Boyle y O'Donnell, 1993). Y por último, pero especialmente importante, presentaremos una serie de estrategias sugeridas para evitar, reducir y/o eliminar la violencia en el deporte.

Antes de comenzar debemos hacer dos puntualizaciones. Aunque vamos a hablar de la violencia en el deporte en general, hemos de tener en cuenta que en la mayoría de las ocasiones nos vamos a referir irremediabilmente al fútbol. Datos recogidos en nuestro país entre los años 1975 y 1985 muestran que durante esos diez años se produjeron 6.011 actos violentos, el 90% de los cuáles estaban relacionados directamente con el fútbol. La causa más frecuente de la violencia es la agresión producida entre los propios jugadores. El 30% del total consistía en lanzar objetos al terreno de juego. Este dato es importante porque en Europa, entre 1980 y 1985 hubo 42 muertos debidos al impacto recibido por algún objeto lanzado desde el graderío. El 10% fueron agresiones al árbitro. Otro deporte donde también existe cierto riesgo es el baloncesto por la frecuente costumbre que tienen los seguidores de saltar al terreno de juego. El hecho de que no haya vallas que lo impidan y la cercanía entre las gradas y la cancha facili-

tan esta situación. Entre 1975 y 1985, de las 152 invasiones del campo registradas en situaciones deportivas, 33 se realizaron en campos de baloncesto.

Para la segunda puntualización, a pesar de que todo el mundo entiende a qué contexto nos referimos cuando hablamos de deporte, en este trabajo vamos a realizar un análisis desde la psicología en general y desde la psicología social en particular.

Eso implica la necesidad de hacer una clara diferenciación entre los diferentes tipos de deporte. Esto se debe a que al relacionarlo con la violencia que pueden llegar a suscitar, y de hecho suscitan, así como de las distintas alternativas o estrategias que se pueden seguir para evitar, reducir o eliminar la violencia en el deporte, una sencilla clasificación nos ayudará a comprender mejor lo que se mostrará en el presente trabajo.

Para una primera clasificación, podemos acudir a Cohen (1997). Según esta tipología, podríamos establecer cuatro tipos de deporte: (1) educativo, sería el dirigido por profesionales de la educación física dentro del horario e instalaciones escolares, (2) recreativo, considerado este como un pasatiempo cuya finalidad es divertirse, (3) de competición, practicado de forma periódica y organizada a través de clubes y federaciones, y (4) de competición-espectáculo o de alta competición, en el cual ya se ven inmiscuidos aspectos económicos, políticos y sociales que van más allá del simple deporte.

Resumiendo, a pesar de que en gran medida nos centremos en el deporte del fútbol, las cuestiones aquí comentadas se pueden aplicar a cualquier otro deporte. También basaremos la mayoría de los comentarios en el deporte de competición-espectáculo, aunque, como también veremos, se puede extender a los demás.

### **Las consecuencias de la violencia en el deporte**

El 8 de mayo de 1999 se disputó uno de los partidos de fútbol clásicos en Buenos Aires. El 9 de mayo de 1999 se prolonga la rivalidad entre los seguidores y debido a una de las balas que se intercambiaban las hinchadas boquense y riverplatense muere una niña de 11 años. No es un caso aislado ya que fue reconocida como la víctima 193 en Argentina desde que en este país se instauró el fútbol espectáculo en 1958.

Este suceso puede traernos a la memoria el mes de diciembre de 1998 en el que Aitor Zabaleta, seguidor del equipo de fútbol de la Real Sociedad, falleció a manos de un aparentemente "seguidor" del Atlético de Madrid. Una de las respuestas a esta muerte fue que el Congreso aprobó el 15 de diciembre de 1998 poner una multa de hasta 5 millones de pesetas a cualquier persona que exhiba un arma blanca en un estadio de fútbol o en cualquier centro público. Sin embargo, en España este no ha sido el único caso. El primer muerto por este motivo se considera a Frederic Rouquier, seguidor del Español atacado por integrantes de los Boixos Nois, peña ultra del fútbol club Barcelona. En 1985 falleció una persona en Cádiz y otra en 1992 en el estadio del Español por causa de artefactos pirotécnicos. Estos son lamentablemente sólo algunos ejemplos de las consecuencias que la violencia en el deporte ha tenido sobre una persona. Pero lo que todavía es más grave es el efecto que ha tenido a nivel de grupo.

Cuando en cualquier ocasión se habla de la violencia en el deporte, a todos nos viene a la memoria aquel 29 de mayo de 1985 en el que fallecieron 39 seguidores de la Juventus de Turín y 600 resultaron heridos embestidos por los seguidores (hooligans) del Liverpool en el estadio de Heysel de Bélgica. Sin embargo, este no ha sido el peor de los acontecimientos de este tipo, y tampoco el primero ni el último. Como se recoge por ejemplo en Gómez

(2003), algunos datos al respecto son 44 muertos en el Bolton Wanderers-Stoke City en 1946 en Inglaterra por las peleas entre los seguidores de los equipos, 320 muertos y 500 heridos en Lima el 24 de mayo de 1964 en el partido Perú-Argentina por los gases lacrimógenos que lanzó la policía sobre la multitud tras ser anulado un gol por el árbitro, 66 muertos por la huída de los aficionados el 2 de Junio de 1971 en Escocia, 48 muertos y 47 heridos en El Cairo cuando 80.000 aficionados pretendían entrar a un estadio con aforo para 40.000 en 1974 provocando que se derrumbasen las gradas, 18 muertos en Colombia al desplomarse una pared en un partido en 1981, decenas de muertos el 20 de octubre de 1982 por las avalanchas producidas después de un gol en Moscú, 56 muertos y más de dos centenares de heridos el 11 de mayo de 1985 en el Bradford Stadium de Inglaterra, 95 muertos aplastados contra las vallas y 170 heridos el 15 de abril de 1989 también en Inglaterra, 84 muertos y 147 heridos el 16 de octubre de 1996 en Guatemala, 43, 8 y 126 personas muertas en tres incidentes diferentes que se produjeron entre abril y mayo de 2001 en sudáfrica, y un lamentable etcétera. Todo esto ya se había previsto e incluso avisado desde diversos medios. Por ejemplo, el Consejo de Investigación de Ciencias Sociales de Inglaterra preparó un informe en 1978 insistiendo en la cuestión de que las competiciones deportivas se juegan habitualmente ante un gran número de espectadores que estimulados por la excitación del juego pueden provocar todo tipo de violencia.

Sin embargo, estas situaciones también se extienden a otros deportes además del fútbol. Por poner tan solo un ejemplo, a finales de 2002, en un partido de hockey sobre patines que se disputaba en los Estados Unidos entre dos equipos de niños, el árbitro expulsó a uno de los jugadores después de realizar una entrada peligrosa. Tras este acontecimiento, el padre del jugador saltó a la cancha y la emprendió a golpes con el árbitro hasta causarle la muerte. El Tribunal de justicia condenó al agresor a seis años de cárcel.

La consecuencias de la violencia en el deporte pueden ser la muerte de una o muchas personas, la ruina de familias enteras, la destrucción de los estadios y sus alrededores, incluyendo el mobiliario urbano, la exacerbación del racismo y la xenofobia y además de otras muchas cosas, el fin del deporte en sí, tanto como espectáculo como si se trata de un medio para el ocio. Pero ¿es la violencia en el deporte algo reciente? Hagamos un poco de historia.

### **La violencia en el deporte: breve introducción histórica**

Si acudimos a un breve análisis histórico de la aparición y el desarrollo del deporte, encontramos que según los historiadores la mayoría de los ejercicios físico-competitivos que se realizaban en la antigua Grecia (a pesar de la asociación que se hace del deporte olímpico y el “juego limpio”) eran en gran medida más violentos que cualquiera de los deportes actuales (Durán, 1996). Durán también recoge como incluso existía un tipo de deporte olímpico de combate en el siglo IV antes de Cristo (denominado “El pancracio”) donde estaba permitido dar patadas, mordiscos, torceduras, etcétera.

En el otro de los precedentes históricos importantes del deporte como es el caso de Roma, la asociación entre deporte y violencia siempre ha sido más fuerte. La violencia no sólo se producía entre los combatientes, sino también entre los espectadores (Durán recoge el dato de que este tipo de violencia llegó a ocasionar hasta 30000 muertos).

Posteriormente, los torneos de la Edad Media exigían un mayor nivel de control de la violencia. Ya en el Renacimiento, los primeros juegos de pelota permi-

tían tal grado de violencia que en la actualidad se definirían como brutales (Dunning, Murphy y Williams, 1981).

En la actualidad, la violencia no sólo está prohibida sino que tampoco está socialmente admitida en el deporte, sin embargo, se sigue produciendo. No obstante, lo comentado aquí también se puede aplicar en la mayoría de los casos a cualquier otro deporte de grupos.

“Fuera de los tiempos de guerra, el deporte es quizá el único escenario en el cual los actos de agresión interpersonal no sólo son tolerados, sino aplaudidos con entusiasmo por un gran segmento de la sociedad” (Russell, 1993, p. 191). Este es un comentario que ciertamente refleja lo que sucede en el ambiente. Sin embargo también es verdad que poco a poco se va considerando la violencia en el deporte como un serio problema social que no sólo atañe al contexto deportivo en sí, sino a toda la sociedad en su conjunto. En países como Canadá, los Estados Unidos, Alemania, Reino Unido o Australia, por poner sólo unos ejemplos, ya se han tomado decisiones legales sobre situaciones de violencia ocurridas bajo el marco del deporte.

El deporte del fútbol en particular ha estado asociado a la violencia desde que, según algunos autores, comenzó a practicarse a comienzos del siglo XIII en Inglaterra. En sus orígenes servía como una situación “semi-legítima” para arreglar rencillas, disputas de tierras, etcétera, a modo de agresión tribal. A esto ayudaba la ausencia de reglas, que se disputaba en cualquier escenario, que el número de jugadores podía ser cualquiera (hay datos de que en el siglo XVI llegaron a ser de hasta 500 jugadores por equipo) y que además no tenía porque haber obligatoriamente el mismo número de jugadores en cada equipo.

Debido a la violencia que se producía en este deporte, el alcalde de Londres llegó a prohibir su práctica en dicha ciudad en 1314. Sin embargo, el afán por el fútbol era tal que a pesar de que algunos ciudadanos sufrieron el castigo de la ley, continuó practicándose. Pero no fue hasta finales del siglo XIX cuando saltó la alarma en las escuelas de Inglaterra por las implicaciones de la violencia en el deporte. Las familias que llevaban a sus hijos a escuelas privilegiadas plantearon la necesidad de poner reglas a un “juego” o “deporte” que realmente servía para que los muchachos mayores expresaran de forma física su poder sobre los más pequeños a base de golpes y amenazas permitidas socialmente y legítimas. Cuando comenzó a plantearse de manera seria la necesidad de controlar la violencia y empezó a regularse lo que hasta entonces fue “una lucha enmascarada” entre miembros de diferentes grupos es cuando el fútbol pasó al resto de Europa, pero ya como un deporte más refinado y respetable.

Sin embargo, el fútbol como un escenario tolerado de violencia duró poco más de 100 años ya que en el siglo XIV comenzó a plantearse la necesidad de controlar el aspecto agresivo de este deporte.

Hasta el año 1968 no se consideró la violencia en el deporte (concretamente en el fútbol) como un importante fenómeno social serio. En esa época, el 90% de los seguidores británicos manifestaban que el hooliganismo había aumentado considerablemente y que suponía un problema serio por las consecuencias violentas que podía acarrear. Un año después, en 1969, se sigue haciendo investigación en el Reino Unido sobre la violencia en el fútbol y se ofrecen una serie de recomendaciones para tratar de reducir la violencia en el deporte. Las tres más importantes eran mantener una máxima cooperación entre los clubes y la policía, que todo el mundo (jugadores y seguidores) aceptara cualquier decisión tomada por el árbitro, y tratar de que todos los espectadores estuvieran sentados. Sin embargo, estas sugerencias son del todo insuficientes como veremos al comparlas con las técnicas y recomendaciones que comentaremos más adelante.

## Normativa sobre la violencia en el deporte

Como señalábamos anteriormente, han sido varios los países que han tomado medidas respecto a la cuestión de la violencia en el deporte. España ha sido uno de ellos.

A modo de resumen, simplemente señalaremos algunas fechas y aspectos importantes a tener en cuenta respecto a la normativa a aplicar a las situaciones de violencia en el deporte en el contexto específico de nuestro país. En 1990 aparece la ley 10/1990 de 15 de octubre del deporte que dedica su título IX a la prevención de la violencia en espectáculos deportivos. En esta ley se contempla crear una Comisión Nacional contra la violencia en los espectáculos deportivos. Dos años después, el Real Decreto 75/1992 de 23 de diciembre crea la Comisión Nacional contra la violencia en los Espectáculos Deportivos.

En la dirección web: <http://www.mir.es/politint/comiviol.htm> del Ministerio del Interior se puede acceder a información sobre la Comisión Nacional contra la violencia en los espectáculos deportivos donde se incluyen las funciones de dicha comisión y cuál es su composición. Un aspecto especialmente importante es que por la naturaleza de las funciones de dicha comisión, los psicólogos sociales, así como los pedagogos, educadores u otros profesionales, podrían colaborar en las funciones desempeñadas por dicha comisión. Algunas de las funciones que la Comisión desempeña se presentan en la tabla I (aquí sólo se señalan, de forma resumida, algunos de los puntos más relevantes desde el punto de vista de la psicología social). En concreto, 7 de las 18 totales. En la tabla se numeran, y se pone entre paréntesis el orden, en letra alfabética, que suponen para el listado de funciones que hace la Comisión).

TABLA I  
*Funciones de la Comisión Nacional contra la Violencia en los Espectáculos Deportivos*

- 
- 1 (a) Realizar encuestas sobre la violencia en los espectáculos deportivos.
  - 2 (b) Realizar informes y estudios sobre las causas y los efectos de la violencia en el deporte.
  - 3 (c) Promover e impulsar acciones de prevención.
  - 4 (d) Elaborar recomendaciones para federaciones y clubes sobre la organización de los eventos deportivos.
  - 5 (h) Promover campañas sobre la prevención de la violencia en el deporte.
  - 6 (i) Fomentar y coordinar campañas de prevención ciudadana.
  - 7 (j) Proponer la actuación de grupos de voluntarios debidamente identificados.
- 

Esta Comisión está formada por un total de 25 representantes de la Administración General del Estado, de las Comunidades Autónomas, las Corporaciones Locales, las distintas federaciones deportivas españolas, las asociaciones de deportistas y ciertas personas de reconocido prestigio en el deporte o en el ámbito de la seguridad. Posteriormente, surge el Real Decreto 1591/1992 de 23 de diciembre en el cual se aprueba el Reglamento de la Disciplina Deportiva. El año siguiente, en el Real Decreto 796/1993 de 21 de mayo, aparece el reglamento para la prevención de la violencia en los espectáculos deportivos. Más recientemente, el Real Decreto 1247/1998 de 19 de junio (<http://www.mir.es/derecho/rd/rd124798.htm>), se modifica el Real Decreto 769/1993 como consecuencia de los cambios sociales que se van produciendo con los años para adaptarse a todos los deportes y se aprueba el reglamento para la prevención de la violencia en los espectáculos deportivos.

## Agresividad y violencia en el deporte

En cualquier contexto social que se nos ocurra podemos encontrar situaciones en las cuales en ciertas ocasiones existen formas de agresión y violencia, como por ejemplo en las relaciones personales, las grupales, laborales y/o profesionales, familiares, políticas, etcétera. No es extraño por tanto que también se produzca en el deporte.

Desde la psicología social en particular, podríamos entender que la *agresión* es un ataque no provocado o un acto belicoso, una práctica o hábito de ser agresivo, una conducta de tendencia hostil o destructiva, y/o cualquier secuencia de conducta cuya respuesta de meta es el daño a la persona a la que se dirige (ver Morales y Arias, 1999, p. 120). Además, para ejemplificar lo que es un caso típico de agresión podemos acudir a Archer y Browne (1989), según los cuáles en una situación de agresión se darían tres características: intención de causar daño, provocar un daño real, y la existencia de una alteración del estado emocional del sujeto.

Desde la *Sociedad Internacional de la Psicología del Deporte* (ISSP), la agresión se define como la aplicación de un estímulo aversivo físico, verbal o gestual de una persona hacia otra (Tenenbaum, Stewart, Singer y Duda, 1997). No se concibe como una actitud, sino como una conducta, y concretamente como un comportamiento cuya intención es la de hacer daño a la persona o personas que son objeto de la agresión. Una cuestión importante al realizar esta definición de la agresión vinculada al deporte es que se tiene en cuenta a los jugadores, atletas, entrenadores y espectadores.

Tenenbaum *et al.* (1997, p. 229) clasifican la *conducta agresiva* en el deporte según el tipo de *refuerzo* primario que se obtiene al realizar la acción violenta. La *agresión hostil* es aquella en la cual la principal recompensa es el daño en sí mismo que se infringe a la otra u otras personas. La *agresión instrumental* es aquella cuya meta es conseguir algún objetivo gracias a la agresión, por ejemplo, “jugar sucio” por parte de uno de los miembros de un equipo, para meter un gol, evitar una canasta, etcétera. En este segundo caso el objetivo es una recompensa que se puede obtener gracias al comportamiento violento (ganar el partido). Eso no implica que un tipo de violencia sea más o menos grave que la otra. Sin embargo, al ser de naturaleza diferente, también deben tenerse en cuenta distintas estrategias para evitarla, reducirla o eliminarla. Siguiendo a Tenenbaum *et al.* (1996, 1997), *la violencia sería el componente físico de la agresión*. En este caso, la definición de violencia en el deporte viene a ser algo así como una conducta de hacer daño que no está relacionada directamente con las metas competitivas del deporte en sí, sino que supone y provoca incidentes de agresión incontrolada fuera de las reglas del deporte saltándose los límites del comportamiento competitivo permitido por las reglas (Terry y Jackson, 1985). Tenenbaum *et al.* (1996, 1997), lo definen más directa y escuetamente como actos hostiles agresivos de naturaleza física infligidos de manera ilegal. La violencia según la UNESCO (UNESCO, 1988, T.IV, p. 2354) se define como “*todo cuanto se encamine a conseguir algo mediante el empleo de una fuerza, a menudo física, que anula la voluntad del otro*”.

Los dos tipos de agresión comentados por Tenenbaum (hostil e instrumental), también pueden ser llevadas a cabo por los seguidores de los equipos. Pueden dirigir actos de violencia hacia los miembros del equipo contrario o el atleta o jugador si se trata de un deporte individual, al menos de tres formas: tirando objetos al campo, verbalmente, y/o saltando al campo con el posible peligro del contacto violento. Por ejemplo, en 1988 en España las encuestas mostraban que la violencia verbal en el fútbol era el sexto factor que causaba directamente disputas violentas, el segundo capaz de acabar en

enfrentamientos y el primero en generar las actitudes más violentas. Según Tennebaum, si la intención de la agresión verbal es simplemente distraer al oponente para que el jugador o el equipo propio saque alguna ventaja, dicha agresión sería considerada instrumental.

En el caso de los jugadores, cuando no existe intención de realizar daño al oponente, sino que lo que existe es una alta motivación por lograr una meta se puede considerar según algunos autores que el jugador trata más bien de ser asertivo que agresivo. Esta es la diferencia sutil, pero importante por las consecuencias que acarrea, que se establece entre la intención de un jugador de dominar al contrario en lugar de hacerle daño (Thirer, 1993). Hay otros deportes además del fútbol que conllevan determinado tipo de agresividad que puede ser considerada como parte del juego y que es fuente de la motivación de los jugadores, como los choques que se realizan en el hockey sobre hielo, o las ocasiones en las que incluso unos jugadores se suben sobre los hombros de los miembros del equipo contrario en el fútbol australiano, etcétera.

En cuanto a las conductas agresivas de los deportistas, Cohen (1997) plantea unas preguntas que ayudan a conocer más sobre esta cuestión.

- La *primera* de ellas se refiere a *cuáles son los deportes en los que se manifiesta mayor agresividad y violencia*. Para responder a esta pregunta, hay que tener en cuenta que existen deportes en los que hay contacto (como es el caso del fútbol si es en grupo, o la lucha si es individual), o no (como el voleibol como deporte de grupo y el tenis como individual).

- La *segunda* hace referencia a si hay *factores* en la situación (entendida esta como la clasificación de un equipo en la liga) *que pueden favorecer o reducir la posibilidad de violencia*. Existirán diferencias en función de que el equipo sea ganador habitualmente y suele encontrarse en las primeras posiciones de la tabla o si éste es perdedor. También habrá diferencias en función de que se juegue en casa o en la cancha del rival.

- La *tercera* es la *importancia de la competición y la relevancia de ganar o perder*.

- La *cuarta* y la *quinta* son similares y aluden a los *factores que favorecen, facilitan o desencadenan la aparición de la violencia en el deporte*.

## ¿Por qué se produce violencia en el deporte?

¿Por qué se produce agresividad y violencia en el deporte? Es decir, ¿cuáles son las causas? Las causas pueden ser múltiples y es posible que la justificación varíe si el análisis de la cuestión lo hacemos desde la psicología, la sociología, la educación, o cualquier otra disciplina desde la que estemos abordando esta cuestión. Sin embargo, independientemente de la fuente de nuestro análisis, hay algunas explicaciones que han sido aceptadas o que al menos se han sugerido desde varios campos como posibles causas de la agresión y la violencia en general, pero también del deporte en particular.

Una de ellas es la explicación clásica de Dollard, Doob, Miler, Mowrer y Sears (1939) de que *la agresión es producto de la frustración*. Sin embargo, la frustración derivada de perder un partido o jugar mal por ejemplo, no siempre lleva a cometer una agresión sobre el rival. Sí parece más aceptado que la frustración aumente la predisposición para cometer una agresión, aunque luego tampoco se llegue a realizar (Berkowitz, 1969). Desde este punto de vista, el contexto y la forma en la que tanto los seguidores como el o los jugadores del equipo interpreten la situación, será un buen predictor de la agresión.

Otra de las principales causas de que se realice y se mantenga el comportamiento agresivo en el deporte es, según Silva (1984) el *reforzamiento vicario*. Con-



siste en la repetición de aquellos comportamientos que se han visto en otro u otros jugadores del mismo deporte que han producido una recompensa.

Pero también uno de los factores relacionados con el hecho de que un jugador realice un comportamiento violento es su *razonamiento moral*. Se refiere a la legitimidad que le concede a realizar o no un acto agresivo. Una cuestión importante a la vez que preocupante, es que independientemente del razonamiento moral de una persona, el contexto deportivo hace que este tipo de razonamiento se reduzca en el deporte comparado con cualquier otro contexto social.

La identificación que los seguidores sienten con “sus colores”, es decir, con su equipo, también puede estar relacionada con la violencia. Y no sólo eso, sino que en ciertos casos, la pertenencia a determinado grupo de seguidores puede cobrar tal importancia dentro de la identidad social de una persona que puede llevar a que forme parte de su auto-imagen en tal medida que pueda funcionar como desencadenante de una reacción violenta con tal de defender o afirmar sus creencias respecto a esa parte de su identidad.

Pero, *entre quién se puede producir la violencia* también puede darnos pistas de por qué se produce. Sobre esta cuestión, un tipo de violencia en el deporte, aunque menos frecuente, es la interna. Con violencia interna nos referimos a la que se manifiesta entre los jugadores de un mismo equipo (esta es más habitual en los entrenamientos que en los partidos), entre uno o varios jugadores con su entrenador, entre los seguidores de un mismo equipo, o incluso entre los seguidores de un equipo y sus jugadores y/o entrenadores. Desde la psicología social podríamos decir que es una violencia intracategorial dado que se establece entre miembros de una misma categoría.

Hay otras explicaciones diferentes de las que buscan la naturaleza psicológica como, por ejemplo, las ofrecidas a nivel institucional de por qué se produce violencia en el deporte. En el caso de nuestro país, en los años 90 se creó una *Comisión Investigadora del Senado* para estudiar cuáles eran los factores que facilitaban que se produjera la violencia en el deporte. Mediante una encuesta realizada a una amplia muestra multidisciplinar de sujetos, encontraron que eran cinco los factores relacionados con la violencia en el deporte:

1) *El fanatismo y el culto a la violencia*. Esto se refiere a que hay personas y en especial grupos para los cuales el deporte supone un medio donde canalizar sus actitudes y comportamientos agresivos.

2) *Los problemas estructurales de la sociedad*. Es decir, la falta de cultura, la conflictividad y el estrés ambiental que se produce especialmente en las grandes ciudades, las desigualdades sociales y económicas (a veces hay equipos cuyos seguidores tienen un estatus socioeconómico superior o inferior a sus rivales), etcétera.

3) *La tolerancia social*. El que este comportamiento se produzca en un contexto deportivo está socialmente más aceptado que si se produce en otro tipo de contexto.

4) *La influencia de los medios de comunicación*. Existe acuerdo por parte de la población en que la forma que tienen los medios de comunicación de tratar la violencia en el deporte no es la más adecuada y que incluso podría llegar a facilitar que se produzca y/o mantenga.

5) Este último punto en realidad se refiere a dos cuestiones: *el mal estado de las infraestructuras* (por ejemplo, la catástrofe del estadio de Heysel podría haberse reducido si los seguidores hubieran tenido medios de escape de la avalancha), y *la mala actuación de los árbitros*.

Estos datos son similares a los aportados por la investigación y están muy relacionados con la literatura sobre las cuestiones que deben tenerse en cuenta para evitar y/o reducir la violencia en el deporte.

## ¿Existen diferencias culturales en la violencia en el deporte?

Giulianotti *et al.* (1994) se plantean la cuestión de si existen diferencias culturales en la violencia en el deporte: sus causas, los factores relacionados, las posibles estrategias de solución, etcétera. Inevitablemente, el deporte que más interés ha suscitado para resolver esta cuestión es el fútbol, y además en el contexto europeo. La conclusión general es que ciertamente existen diferencias porque el deporte refleja la sociedad en sí y por tanto las diferencias sociales y culturales también existen en el contexto deportivo al igual que en otros contextos.

No existen estudios que hagan una comparación cuantitativa de la violencia en el deporte, y en concreto en el fútbol, entre diferentes países. A pesar de que parece que el Reino Unido ha sido el país donde más incidentes violentos se han producido, en otros países europeos como Holanda, Bélgica, Alemania e Italia se ha llegado a los mismos niveles. Una de las conclusiones que sí se puede sacar analizando el número de incidentes y cómo se han descrito en la prensa, es que *la violencia asociada al fútbol* (y podríamos generalizarlo al resto de los deportes) *tiene la misma naturaleza y los mismos factores causales independientemente de la cultura en la que se produzca*. Esto significa que a pesar de que ciertamente en unos países se manifiestan más situaciones violentas que en otros, en todos se podrían adoptar las mismas estrategias para prevenir, reducir y/o solucionar la violencia en el deporte.

## Factores psicosociales relacionados con la violencia en el deporte

Algunas de las causas facilitadoras de la agresión en el deporte efectuada por parte de los seguidores son los factores físicos (aglomeraciones, poco espacio para moverse, escasa visibilidad del espectáculo, etcétera), el calor, el ruido, la presencia de seguidores del equipo contrario y el consumir alcohol. En esta línea, los factores psicosociales asociados a la violencia en el deporte sobre los que más atención se ha prestado han sido la pertenencia a grupos radicales, el racismo, la conexión violencia-alcohol, y los medios de comunicación.

## La pertenencia a grupos radicales

El grupo más representativo de la violencia en el deporte, específicamente en el fútbol, es el por todos tristemente conocido como "los hooligans" (ver referencias incluidas en el apartado "introducción" de este trabajo). La principal causa del movimiento del hooliganismo es el racismo, y la consecuencia, la violencia dirigida hacia los grupos minoritarios étnicos.

Su aparición parece situarse entre los años 1950 y 1960. Se consideraba una nueva forma de reunirse en grupo bajo la justificación de seguir a un equipo de fútbol, para mostrar un celoso e intenso patriotismo que dirigía su violencia hacia los grupos de inmigrantes. En estos años además se produce una circunstancia clave que podría detenernos en su análisis durante todo este trabajo: la aparición del fútbol en la televisión. No vamos a obviar aquí la ventaja que supone para la sociedad el hecho de poder ver desde sus casas lo que se ha convertido en todo un espectáculo y en un deporte de masas. Sin embargo la televisión también permite que el espectador vea el comportamiento violento y que este se pueda extender a aquellos que observan los partidos desde lugares públicos, por principios tan básicos en psicología como pueden ser la imitación y/o el modelado. Son varias las personas que han sido golpeadas, heridas, o incluso han llegado a fallecer por este motivo. Como ejemplo, citaremos que en Inglaterra, en el período comprendido entre 1960 y 1965 se doblaron los incidentes violentos

relacionados con el deporte en comparación a los 25 años anteriores y la retransmisión de los partidos en televisión se incluye como una de las posibles causas.

En los años 70 es cuando el hooliganismo aparece como un movimiento de grupos fuertemente cohesionados y organizados y comienza también a extenderse por el resto de Europa. Los sociólogos, psicólogos, educadores, y otros investigadores están de acuerdo en señalar la diferencia entre la violencia en el deporte en sí y el movimiento de los hooligans. Aquí hemos presentado sólo un esbozo de lo que supone este fenómeno grupal. Centrarnos en el hooliganismo nos llevaría mucho más espacio de lo que podemos recoger en este trabajo. Por dicho motivo animamos al lector interesado a dirigirse a cualquiera de las referencias sobre este tema a las que aquí se ha hecho alusión para profundizar en la cuestión.

El ejemplo más reciente de la actuación de estos grupos lo podemos encontrar en la Eurocopa celebrada en Portugal en el año 2004, cuando la policía británica impidió la salida del país de más de 2000 hooligans para prevenir la posibilidad de que realizaran actos violentos. No obstante, en la primera semana de competición de la Eurocopa, los hooligans provocaron un altercado con 10 heridos y 14 detenidos. Los altercados se saldaron con penas de cárcel de entre seis meses y dos años para los detenidos.

### El racismo

Como acabamos de ver, los hooligans son el principal representante del fenómeno “ultra”, o seguidores radicales. Estos tienen en el racismo su principal expresión. Sin embargo, también es posible que seguidores que no pertenecen a este tipo de grupos, por su pertenencia e identificación grupal, se dejen llevar por la activación que supone el deporte y se comporten de manera similar a los hooligans, realizando conductas discriminatorias justificadas por el racismo.

Existen varias formas de expresión del racismo. Una de ellas simplemente consiste en abuchear a aquellos jugadores negros o de otras minorías cuando tienen el balón en los que se trate de deporte de equipo. Esto además se apoya de cánticos despreciativos por parte de la afición. Por ejemplo, a comienzos de los años ochenta, cuando el futbolista de color John Barnes llegó al Liverpool, produjo un auténtico debate entre los seguidores su pertenencia al equipo por el hecho de ser negro. Cuando Rijkaard y Gullit (jugadores de fútbol holandeses de color) jugaron en el Milán, estuvieron recibiendo un trato despectivo cada vez que jugaban fuera de casa. Rosenthal, jugador israelí que militó en un equipo del norte de Italia en una ciudad con una importante relación histórica con Austria y Alemania, acabó dejando el equipo por las repetidas señales de racismo (por ejemplo la pintada “Rosenthal, vete al horno”), etcétera.

### *Iniciativas antirracistas*

A partir de comienzos de los años 90, diversos clubes y asociaciones han prestado un verdadero interés en plantear iniciativas para evitar y/o reducir el racismo en el deporte. Estas estrategias han partido, en su gran mayoría, del fútbol, pero han sido y son apoyadas por miembros del resto de los deportes. Algunas son la Campaña por la Igualdad Racial (CRE), la Asociación de Futbolistas Profesionales (PFA), y la Asociación de Seguidores del Fútbol (FSA). Partiendo de una iniciativa sugerida por estos grupos en 1993, se planteó una campaña llamada “saquemos el racismo fuera del fútbol” para combatir los actos racistas en el deporte basada en diez puntos que básicamente se resumen del siguiente modo:

1) Dejar claro que ningún club deportivo tolerará el racismo, y llevar a cabo acciones sobre los seguidores que realicen cualquier acto de conducta y/o intimidación basado en dichas creencias.

2) Realizar actos públicos por parte de los clubes condenando cualquier acto racista.

3) No proporcionar abonos a cualquier seguidor que se haya visto envuelto en actos racistas.

4) Prevenir la venta y/o distribución de literatura racista cerca de aquellos lugares en los que se realicen actos deportivos.

5) Tomar acciones disciplinarias sobre cualquier jugador que realice acciones racistas antes, durante, o después de los partidos.

6) Establecer contactos entre distintos clubes para asegurar una política común contra el racismo.

7) Mantener una política común entre los clubes y la policía para evitar y afrontar las situaciones racistas.

8) Eliminar cualquier pintada racista del estadio y los alrededores.

9) Afrontar una política de igualdad de oportunidades en el empleo, en especial en las personas contratadas para cubrir los servicios de los estadios.

10) Trabajar conjuntamente entre clubes, policía, autoridades locales, seguidores, etcétera, para reducir y eliminar cualquier acto racista.

Sin embargo, en los años posteriores se produjeron actos de rechazo a esta campaña justificados por el hecho de que podía dar publicidad negativa al fútbol, que realmente no se producían actos racistas dentro del campo, etcétera. Además, estudios realizados 5 años después mostraron que, efectivamente, se había percibido una reducción de los actos racistas en el fútbol, pero sólo el 32% de los encuestados citaron la anterior campaña como una de las posibles causas.

Tras esta campaña, una de las sugerencias que se plantearon fue que cada club adoptase su propia estrategia. Este tipo de técnicas resultan relativamente útiles durante la semana en la que se juega el partido y algún día más, pero, ¿qué pasa después?

Algunas otras campañas antirracistas en el contexto deportivo han sido: "Cuando el racismo gana, el deporte pierde", en Holanda, "No al racismo" en Italia, "Todos diferentes, todos iguales, campaña contra el racismo, la xenofobia y la intolerancia" organizada por el consejo europeo, etcétera.

### Alcohol y violencia en el deporte

Uno de los factores que parece puede agravar que se produzcan actos violentos en el deporte es el alcohol. Sin embargo, no se ha hecho apenas investigación sobre la relación violencia-alcohol. No obstante, está prohibido vender e introducir alcohol en los estadios. Pero los antecedentes de la prohibición del consumo de alcohol en los espectáculos deportivos se remontan al año 450 antes de Cristo en el estadio de Delfos donde ya se prohibía para evitar las posibles alteraciones que probablemente causarían los seguidores bajo sus efectos. Es curioso el caso de los "rooligans", nombre con el que se conoce a los seguidores daneses. A estos se les denomina como "bebedores pero amistosos". La policía se sorprendió de que en la Eurocopa de 1996, no importaba lo mal que jugara su equipo, ni el alcohol que bebieran, que estos seguidores no realizaban actos violentos.

Un dato sobre este tema es el recogido en los años 90 en Inglaterra donde se preguntaba a la población en general cuál pensaban que era la influencia que tiene el alcohol sobre la violencia en el deporte (en concreto en el caso del fútbol). Un resultado llamativo es que cuando se decía a los encuestados que su equipo jugaba "en casa", el 31% consideró que el alcohol era un problema serio o muy

serio. Sin embargo, a aquellos seguidores que se les decía que tuvieran en cuenta las ocasiones en las que su equipo jugaba “fuera de su casa”, el porcentaje aumentaba hasta el 53% incrementándose considerablemente la percepción de vulnerabilidad.

Lo que sí parece claro es que la prohibición del alcohol tiene un efecto contraproducente: la gente toma otro tipo de drogas más difíciles de detectar. En los estadios británicos se encontró un aumento significativo del consumo de marihuana cuando se prohibió el alcohol. Con esto no queremos situarnos a favor o en contra de la relación alcohol-violencia, sino sólo mostrar que los resultados encontrados hasta la fecha no son concluyentes y hacemos un llamamiento a la necesidad de profundizar la investigación sobre este punto.

### **La influencia de los medios de comunicación**

En cuanto al deporte como espectáculo, es indudable que el “deporte rey” en España y prácticamente en toda Europa es el fútbol. Durán (1996) manifiesta que en nuestro país se está produciendo con el fútbol (como deporte espectáculo) algo similar a lo que sucede en Norteamérica con otros deportes como el fútbol americano, el hockey, el baloncesto o el béisbol. Las modificaciones que se están produciendo, según el autor, de acuerdo a la relación entre deporte y medios de comunicación son las siguientes:

1) Cada vez se le va dando más peso al aspecto comercial y espectacular del fútbol.

2) Se va generando un disfrute racional, festivo y civilizado.

3) La aparente seguridad y comodidad (ahora en todas las localidades los espectadores están sentados) de los estadios anima a que las personas acudan a ver el fútbol en familia, y

4) el hecho de que las entradas sean caras hace que el estatus de los espectadores sea más elevado. Este último punto no parece del todo acertado porque independientemente del nivel socioeconómico del espectador, si está identificado con su equipo y su pertenencia al grupo de seguidores es importante para su autoimagen, asistir a los estadios pasará a ser una prioridad independientemente del coste económico.

Una cuestión sobre la que se ha debatido es si los medios de comunicación explotan la violencia (Bryant, Brown, Comisky, y Zillman, 1982). Bryant y Zillman (1983) manifiestan que los medios de comunicación en la mayoría de las ocasiones son un enemigo del juego limpio ya que explotan la violencia en el deporte principalmente de tres formas:

1) La primera es a través de una carga excesiva en la recreación del juego violento en el sentido en que repiten una y otra vez aquellas escenas cargadas de este tipo de contenido.

2) La segunda es que gran cantidad de artículos de los periódicos deportivos glorifican la violencia.

3) Y la tercera es que en muchas ocasiones los medios de comunicación exhiben de manera reiterada actos violentos cometidos en distintos deportes en el pasado. Por ejemplo, si un acontecimiento violento ha sido grabado, se emite una y otra vez y se le da más importancia que a otro u otros más graves pero de los cuáles no se tienen imágenes. En esta línea, Young (1993, p. 169) realiza el siguiente comentario cuando analiza la catástrofe del estadio de Heysel: “está claro que la prensa y los medios de comunicación de masas no crean el gamberismo del fútbol, pero la aplicación negligente por su parte de unas técnicas de presentación que resaltan lo extravagante y lo violento contribuye muy poco a mejorar un panorama que ya es, de por sí, bastante complicado”.

Pero, ¿está relacionada la violencia en el deporte con otros tipos de violencia? Existe una fuerte relación entre la violencia que aparece en los medios de comunicación y la violencia que se comete en la vida real. Sin embargo, se puede remediar si existe la conciencia de esa relación y la información y las imágenes pueden ser tratadas de forma que no animen a la violencia. Para este fin, el trabajo en equipo de los distintos profesionales relacionados con la cuestión es esencial.

También existe la posibilidad de utilizar los medios de comunicación como un canal para evitar o reducir la violencia en el deporte. En la Eurocopa de fútbol del 2004 celebrada en Portugal podemos encontrar un claro ejemplo en nuestro país. La selección española realizó una campaña publicitaria para que “todos” los españoles defendieran a un solo equipo y de esta manera no establecer diferencias en función del equipo del cual son seguidores. Es interesante uno de los anuncios en los que un jugador del club Atlético de Madrid se dirige a sus hinchas y les pide que sean seguidores del Atlético, del Barcelona, del Valencia, del Real Madrid, y matiza, “sí atléticos, también del Real Madrid”, aludiendo a que ahora todos son un mismo equipo. Esto está directamente relacionado con el modelo de identidad endogrupal común del que hablaremos más adelante. El modelo de identidad endogrupal común se basa en el efecto de la pertenencia a una categoría de orden superior (en este caso la selección), permitiendo la identificación con la categoría de nivel inferior (el equipo del cual son seguidores).

### Estrategias para evitar, reducir y/o eliminar la violencia en el deporte

En este apartado comenzaremos con una alusión a los principales factores relacionados con la violencia en el deporte y que deben ser los focos de atención de cualquier técnica. Posteriormente, simplemente comentaremos dos de las alternativas que en ocasiones se han sugerido como opciones para evitar la aparición de conductas violentas: la educación y la catarsis. A continuación entraremos en detalle en las recomendaciones que la Sociedad Internacional de Psicología del Deporte (ISSP) ha sugerido para combatir la violencia en el deporte, y en el debate que ello ha suscitado. Y por último revisaremos las técnicas generales que desde la psicología social se han desarrollado para mejorar las relaciones intergrupales, haciendo hincapié en su aplicación al contexto del deporte.

### Cuestiones previas

Hay una serie de factores que al igual que en ocasiones perjudican el contexto deportivo y pueden ser la raíz de una posible situación violenta, también ayudan a evitar o reducir la violencia en el deporte. Algunos de estos factores son: los dirigentes políticos y deportivos, los medios de comunicación, deportistas retirados de la alta competición que en su momento fueron famosos, los seguidores, etcétera. Por este motivo, es necesario considerar que la mayoría de las técnicas que citaremos más adelante se pueden aplicar a uno o varios de estos factores.

Una de las mejores formas de reducir la violencia es *evitar* que surja, y si es a una edad temprana mejor. Thirer (1993) manifiesta que hay que hacer conscientes a los niños desde la infancia, a través de la educación, del aspecto negativo de la agresión y la violencia en general, pero también en el contexto del deporte en particular.

Otra de las estrategias que se ha llegado a plantear para reducir la violencia en el deporte es la *catarsis*, es decir, dirigir la agresividad hacia otra fuente. Eso haría que si se ha “expulsado” dicha agresividad, no surgiera en el contexto del deporte. Sin embargo, apenas se ha encontrado apoyo empírico para esta cuestión y lo que sí parece suceder es que las personas se comportan de manera más agresiva

cuando ya lo han hecho antes (por ejemplo en la catarsis), y cuando observan la agresividad en los demás (Thirer, 1993). En esta línea, la investigación ha encontrado que los seguidores de un equipo o de un deporte aumentan la probabilidad de realizar comportamientos agresivos después de observar acciones violentas en un deporte o en una película, sin embargo, los reducen cuando observan un deporte relajante como por ejemplo la natación.

### El debate planteado por la Sociedad Internacional de la Psicología del Deporte (ISSP)

A mediados de los años noventa, la Sociedad Internacional de la Psicología del Deporte se plantea la necesidad de realizar una serie de recomendaciones para evitar o reducir la violencia en el deporte. Este objetivo se plasmó en un artículo de Tenenbaum *et al.* (1996) que tuvo su réplica por parte de otro autor que no estaba de acuerdo con dichas recomendaciones. Esta cuestión ha ido suscitando una serie de artículos (cuatro hasta la fecha) que debaten el tema y donde se plantea una cuestión que todavía permanece abierta. A continuación tratamos de resumir dicho debate ya que es un aspecto central en el presente trabajo.

En la literatura se han realizado diferentes sugerencias sobre cómo reducir la violencia en el deporte (ver por ejemplo Tenenbaum *et al.*, 1996, pp. 233-234). En este sentido, sugerido por dichos autores, la Sociedad Internacional de la Psicología del Deporte (ISSP) hace una serie de 9 recomendaciones recogidas en la tabla II.

TABLA II

*Adaptación de las Recomendaciones de la Sociedad Internacional de la Psicología del Deporte (ISSP) para reducir la violencia en el deporte (Tenenbaum et al., 1996, p. 234)*

<i>Recomendación 1</i>	Revisar las sanciones impuestas a las acciones violentas para que el castigo tenga más valor que el refuerzo obtenido con el comportamiento violento.
<i>Recomendación 2</i>	El entrenamiento de los equipos, especialmente en los niveles juniors, debería enfatizar un código de conducta de "juego limpio" entre los deportistas.
<i>Recomendación 3</i>	Se debería prohibir el uso de bebidas alcohólicas en los eventos deportivos.
<i>Recomendación 4</i>	Los directivos han de garantizar que las posibilidades de ayudar a alguien si lo necesita son las adecuadas, y que existe suficiente espacio para que los espectadores puedan observar el espectáculo de forma agradable.
<i>Recomendación 5</i>	Los medios de comunicación deberían considerar los hechos violentos como situaciones aisladas en lugar de hacer de ellos un espectáculo.
<i>Recomendación 6</i>	Los medios de comunicación deberían promover una campaña para reducir la violencia y la agresión hostil en el deporte que incluya la participación y el compromiso de los atletas, entrenadores, directivos, árbitros, policías y espectadores.
<i>Recomendación 7</i>	Entrenadores, directivos, atletas, profesionales de los medios de comunicación, árbitros y policías deberían participar en sesiones de trabajo sobre agresión y violencia para asegurar que se entiende por agresión, cuál es el coste de los actos agresivos, y cómo estos pueden ser controlados.
<i>Recomendación 8</i>	Entrenadores, directivos, árbitros y profesionales de los medios de comunicación deberían animar a los atletas a realizar conductas prosociales y a castigar a aquellos que realicen comportamientos hostiles.
<i>Recomendación 9</i>	Los atletas deberían participar en programas dirigidos a ayudarles a reducir las tendencias conductuales que les pueden llevar a la agresión.

Sin embargo, Kerr (1999) en alusión directa al trabajo de Tenenbaum *et al.* (1996) y a las recomendaciones de la ISSP, afirma que algunas de las sugerencias anteriores deben ser replanteadas. En concreto, Kerr (1999) hace cuatro críticas a la posición de Tenenbaum *et al.* (1996). Estas son las siguientes:

1) El análisis realizado por Tenenbaum no proporciona un verdadero entendimiento sobre cuál es la motivación que subyace a la agresión y la violencia en el deporte, especialmente en el caso de los deportes de equipo donde existe contacto. Hay deportes de combate (como por ejemplo el judo, el kárate o la lucha) que cuentan con altos niveles de agresividad y donde se suelen producir contactos que podríamos denominar claramente como violentos. Situaciones que están permitidas en este tipo de deportes son ilegales en otros. Esto implica que las definiciones que Tenenbaum *et al.* (1996) hacen de agresión y violencia en el deporte sean incorrectas dado que son demasiado generales y no tienen la suficiente flexibilidad como para poder ser aplicadas a cualquier deporte.

2) No se distingue claramente entre la violencia de los jugadores durante el juego y la violencia de los espectadores. Además, tampoco distingue entre diferentes tipos de violencia que pueden ser realizados por los espectadores y no hace alusión a la gran cantidad de literatura sobre los *boolligans* que se ha ido desarrollando a lo largo de treinta años.

3) Hace conclusiones definitivas sobre la influencia de los medios de comunicación en la conducta violenta en el deporte, cuando en realidad la evidencia existente hasta la fecha no es concluyente. Aunque existe evidencia de la posible relación entre la violencia en el deporte televisada y la adquisición de comportamientos violentos (Geen, 1990), también hay trabajos como el de Gunter (1987) que muestran que las investigaciones que apoyan dicha relación tienen en la mayoría de las ocasiones problemas metodológicos, por lo que no pueden ser tenidas en cuenta como indiscutibles.

4) Hace relaciones causales imprecisas sobre la influencia de las decisiones erróneas que toman los árbitros en los partidos y la consecuencia de producir situaciones violentas. El número de situaciones violentas que se producen por causa de una mala decisión de los árbitros es muy pequeño como para que sea tenido en cuenta este aspecto como uno de los más importantes

Sin embargo, quizá el aspecto crítico más relevante (al menos para los psicólogos) planteado por Kerr es que Tenenbaum *et al.* (1996) en ningún momento plantean la necesidad de los psicólogos profesionales del deporte como una herramienta para evitar, reducir, o trabajar conjuntamente con el resto de los implicados en la cuestión de la violencia en el deporte. Esta crítica es especialmente dura cuando Kerr alude a las recomendaciones 7 y 9 de la Sociedad Internacional de la Psicología del Deporte (ISSP) para reducir la violencia en el deporte. Kerr manifiesta que la postura de la ISSP sobre esta cuestión requiere de alteraciones serias para adaptarse al verdadero problema que supone la violencia en el deporte ya que las recomendaciones que se hacen son poco realistas.

Como consecuencia de la crítica de Kerr (1999), la respuesta no se hace esperar y aparece un nuevo trabajo de Tenenbaum, Sacks, Miller, Golden y Doolin (2000). Según Tenenbaum *et al.* (2000), las recomendaciones de Kerr (1999) conllevan el peligro de que se puede promover y justificar cierto tipo de "agresiones legales" que llevarían a consecuencias peligrosas como el aumento de la violencia. De acuerdo con la postura de Tenenbaum, cualquier conducta que se realice con la intención de hacer daño a otro constituye un hecho inmoral. Esto es importante en el sentido en que la ISSP entiende la agresión en el deporte como *una cuestión moral*. La literatura a este respecto muestra que las personas con



bajos niveles de razonamiento moral tienen mayor tendencia a creer en la legitimidad de realizar actos agresivos. Tenenbaum también responde a las críticas de Kerr diciendo que considera la violencia en el deporte como un problema social, es decir, más general. Por tanto, focalizar el problema únicamente en los deportistas en sí y en los psicólogos del deporte sería excesivamente restrictivo. Posteriormente, Tenenbaum *et al.* (2000) responden a los cuatro puntos que apoyaban la crítica que Kerr realizó en 1999:

1) *Sobre la naturaleza de la agresión y la violencia en el deporte.* A la crítica que hace Kerr de que no se proporciona un verdadero entendimiento sobre la motivación de la agresión y la violencia, Tenenbaum responde que sí se ofrece no sólo una explicación, sino varias, como son la frustración, factores contextuales, el aprendizaje, las interacciones con el ambiente, las expectativas sobre la situación, el reforzamiento, el castigo, el modelado, la imitación, el razonamiento moral, la catarsis y la influencia de los medios de comunicación. Un aspecto especialmente importante para tener en cuenta para la psicología social es que el propio autor reconoce que los factores que él asocia a la agresión están categorizados en cuatro “clusters”: intrapersonal, interpersonal, intergrupual/intragrupal y ambiental. El segundo punto criticado aquí por Kerr era que no se ofrecía una clara definición de qué se entiende por agresión y violencia, y que la justificación de las definiciones que ofrece son poco satisfactorias. Como defensa, Tenenbaum justifica su definición de agresión diciendo que ha sido elaborada de acuerdo al consenso de los investigadores que han trabajado en el área, que algunos psicólogos han definido la agresión basándose en la intención de hacer daño, y que las formas de agresión hostil e instrumental han sido identificadas previamente en la investigación sobre psicología del deporte. Además, Tenenbaum también se defiende diciendo que, en cualquier caso, Kerr cuestiona este aspecto, pero en realidad realiza una crítica destructiva pero no constructiva, ya que en ningún caso ofrece definiciones alternativas.

2) *Sobre la diferenciación entre la agresividad y la violencia en los atletas y en los espectadores.* Según Tenenbaum, las definiciones de agresividad y violencia se pueden aplicar tanto a los jugadores como a los espectadores. Sin embargo, se diferencia entre los tipos de conducta que realizan los seguidores y las que realizan los jugadores. En el caso de la agresión producida por parte de los espectadores, hay diversas perspectivas teóricas que la justifican, como son la teoría de la catarsis, la teoría de la auto-conciencia, la teoría del aprendizaje social, el nivel de activación y el consumo de alcohol. La ISSP lo que hace es basarse en los resultados obtenidos por las investigaciones realizadas en esta área para hacer sus recomendaciones. Sin embargo, Tenenbaum reconoce que hay un tipo de violencia que parece difícil de afrontar ya que no puede ser justificada desde las líneas teóricas citadas anteriormente: la que se produce cuando los seguidores celebran la victoria de su equipo. A este aspecto alude que sería bienvenida cualquier solución, pero que en ningún caso ofrece Kerr. También se hace eco Tenenbaum de la alusión a la ausencia del análisis del *hooliganismo*. La respuesta a esta cuestión es que desde la ISSP lo importante no es hacer una revisión bibliográfica de la cuestión de la violencia en el deporte, sino estudiar y explicar sus causas para tratar de evitarla. Según Tenenbaum, los mismos métodos que se deberían utilizar para prevenir la violencia en el deporte para los espectadores en general serían útiles en el caso de los *hooligans*. Desde la psicología de grupos sería criticada esta última justificación ya que el contenido del sentido de pertenencia al grupo en el caso de los *hooligans* u otros grupos similares, y el resto de los espectadores, es totalmente diferente.

3) *Acerca de la influencia que los medios de comunicación tienen sobre la violencia en el deporte.* Tenenbaum insiste y da muestra de que en gran cantidad de estudios realizados desde los años 60 se apoya la influencia de ver actos agresivos sobre el hecho de cometerlos posteriormente. Por este motivo incluyen esta cuestión dentro de sus recomendaciones. Sobre todo se apoya en la literatura que explica el aprendizaje social y el modelado. Consideran que existe la suficiente evidencia a este respecto como para que esta cuestión sea recogida dentro de las recomendaciones.

4) *Sobre el papel que juegan los árbitros en el deporte.* Mientras que Kerr cree que este papel no es lo suficientemente importante, Tenenbaum considera que el hecho de que los árbitros se muestren competentes en su trabajo haciendo cumplir las reglas producirá un clima positivo dentro de la competición. Aporta evidencia bibliográfica que demuestra que la conducta agresiva y violenta hacia los árbitros por parte de los jugadores, los seguidores o los propios entrenadores no es raro que se produzca y además no sólo se focaliza sobre el árbitro, sino que puede ser dirigida a los miembros del equipo contrario (por ejemplo, Wann, Carlson y Schrader, 1999). En cualquier caso, Tenenbaum quiere dejar claro que su intención no es depositar la culpa en los árbitros, pero sí es importante conocer cuáles son los factores incluidos en el proceso de la violencia en el deporte para poder afrontar a todos ellos. Lo que es evidente es que al igual que los deportistas necesitan entrenarse para desarrollar su trabajo de la mejor manera posible, lo mismo sucede con los árbitros y cuanto más experiencia tengan y mejor y mayor conocimiento de las reglas, la posibilidad de que sean la causa de una conducta violenta se reducirá considerablemente. Hay trabajos como el de Lance y Ross (2000) que muestran que cuando los árbitros no tienen un control total de la situación del juego violento, esto contribuye a la aparición de la violencia en cualquier tipo de deporte. Estos autores también encontraron que desde la teoría del aprendizaje social y la teoría del intercambio, se percibe que el fuerte deseo por ganar en una competición contribuye a la violencia en el deporte. También muestran que si el entrenador y los seguidores realizan cualquier comportamiento que anime a la violencia, esto se transmitirá a los jugadores produciendo consecuencias negativas.

Como conclusión y tras hacer un frío análisis de las críticas de Kerr y exponer las respuestas a dichas críticas, Tenenbaum afirma que en este momento todavía está más de acuerdo con el espíritu de la ISSP y defender lo que ha hecho es reafirmar su postura al respecto de las recomendaciones ofrecidas sobre cómo trabajar para afrontar la cuestión de la violencia en el deporte. Algunas de las recomendaciones que hace Kerr, como cambiar algunas reglas, implantar castigos más severos o utilizar las repeticiones de video para analizar las situaciones violentas, realmente están basadas en las recomendaciones de la ISSP.

Para terminar, Tenenbaum reconoce que para mejorar la efectividad de las recomendaciones que hace la ISSP debería haber un mayor apoyo científico, pero al fin y al cabo eso es una puerta abierta para realizar una labor de investigación en este campo tanto para los psicólogos como para otros profesionales que deseen afrontar esta línea de trabajo desde sus correspondientes perspectivas o más eficazmente, desde un afrontamiento multidisciplinar.

Pero la cosa no se ha quedado ahí, ya que en el año 2002, Kerr vuelve con un nuevo trabajo para revisar la contra-respuesta que le había dado el equipo de Tenenbaum dos años atrás. Lo que Kerr dice principalmente en este trabajo, es que el equipo de Tenenbaum ha malinterpretado los comentarios que él hacía en su trabajo del año 1999 y que a pesar de haberle contestado a su crítica en un trabajo del año 2000, a su juicio, el equipo de Tenenbaum continúa fallando a la hora de reconocer cuál es la verdadera naturaleza de la agresión y la violencia en

el deporte. Kerr acusa al autor de que en el trabajo del año 2000 se ha defendido con justificaciones que realmente no aportaba en el primero de los artículos donde se exponían las recomendaciones de la ISSP. No entraremos en esta nueva respuesta de Kerr ya que lo que nuevamente hace (al igual que hacía Tenenbaum en el año 2000) es ir defendiéndose de los comentarios que le hace el otro autor.

Sin embargo, hemos querido reflejar este grupo de cuatro artículos (y que seguramente pronto serán más cuando se continúen justificando el uno al otro), porque es una clara muestra de la preocupación que la violencia en el deporte supone en el ámbito científico para los psicólogos, sociólogos, educadores, etcétera. Si se analiza fríamente la cuestión y se apoya con la investigación realizada desde diferentes campos, será más probable que se encuentre explicación a las causas de la violencia en el deporte y que se desarrollen e implementen estrategias de evitación y reducción de la violencia. Lamentablemente la contra-argumentación que aquí hemos presentado hace pensar sobre el tema en cuestión, pero quizá lo más fructífero sería que Kerr y el equipo de Tenenbaum juntasen sus fuerzas para afrontar lo que para todos es un problema común, incluso para ellos: la violencia en el deporte.

Quizá una luz en la oscuridad sea el trabajo de Sacks, Petscher, Stanley y Tenenbaum (2003) que pone el énfasis en la importancia de adoptar medidas preventivas más que reactivas para reducir los efectos perjudiciales de la violencia en el deporte y cómo el comportamiento de los adultos puede afectar al comportamiento de los jóvenes que realizan los mismos deportes.

### **Estrategias de mejora de las relaciones intergrupales y su aplicación al contexto del deporte<sup>1</sup>**

Como se ha comentado previamente, la violencia en el deporte depende de unos procesos que se dan por igual independientemente de la cultura que se trate (aunque indudablemente haya ciertos factores sociales que están influyendo y que producen que en unas culturas se den más incidentes que en otras). Sin embargo, la naturaleza de los procesos es equiparable. También manifestábamos que esto implica que las técnicas para evitar, reducir y/o eliminar la violencia en el deporte se pueden utilizar en cualquier cultura. Pues bien, desde la psicología social existen técnicas para reducir los conflictos y mejorar las relaciones intergrupales (ver Gómez, 2004). No vamos a entrar aquí en profundidad en explicar en qué consisten estas técnicas ya que pueden encontrarse resumidas en cualquier manual de psicología social y animamos al lector interesado a consultar los trabajos de Gómez (2003, 2004) donde se hace un análisis detallado de cada una de ellas y se incluyen ejemplos. No obstante, sí que vamos a hacer aunque sea un somero resumen de las más importantes. En la tabla III se presenta un resumen de las principales estrategias para la mejora de las relaciones intergrupales (ver también Gómez, 2004, Tabla II) que a continuación se resumirán.

Según la *hipótesis del contacto intergrupala*, mantener un contacto cooperativo con miembros de otro grupo haría que cambiasen una serie de aspectos cognitivos y afectivos que harían que mejorase la imagen del exogrupo y la relación con sus miembros, con la consiguiente mejora de la actitud hacia ellos y la reducción de posibles situaciones violentas. Un ejemplo real de la aplicación de esta técnica al contexto deportivo es un caso que se produjo a finales de los años sesenta en los Estados Unidos. Se mezclaron dos institutos en uno sólo. Los miembros de un instituto eran blancos y los del otro eran negros. Ambos institutos tenían dos de los mejores equipos de fútbol americano del país, obviamente uno de ellos con jugadores y entrenador negros y el otro con jugadores y entrenador blancos. Los

TABLA III  
*Estrategias generales para la mejora de las relaciones Intergrupales (y que pueden ser aplicadas al contexto de la violencia en el deporte)*

Técnica General	Idea Básica
<i>Hipótesis del Contacto Intergrupál</i>	El contacto intergrupál entre personas que pertenecen a diferentes grupos mejorará la relación entre ellos y reducirá el prejuicio y la tensión.
<i>Aportar información que desconfirma estereotipos negativos</i>	Se basa en la idea de que en el contacto intergrupál y en cualquier forma de aportar información que desconfirme estereotipos negativos, los sujetos del exogrupo que aparezcan en la situación deben ser considerados como miembros típicos de su grupo.
<i>Estrategias basadas en los procesos de categorización</i>	La premisa de estas estrategias es que la causa de la discriminación es la categorización. Para mejorar las relaciones intergrupales debería controlarse la saliencia de las categorías sociales existentes.
<i>Aprendizaje Cooperativo</i>	Procedimiento de enseñanza que consiste en dividir a los grupos grandes en grupos más pequeños, mixtos y heterogéneos, para trabajar en una tarea común.
<i>Estrategias basadas en procesos afectivos</i>	Utilizar el manejo de las emociones para cambiar estereotipos, reducir el prejuicio, y mejorar las relaciones intergrupales.

entrenadores del nuevo equipo, con jugadores de ambas razas, realizaron la pretemporada de tres meses llevándose a los jugadores a una residencia y utilizaron las recomendaciones de la hipótesis del contacto (como por ejemplo igualar el estatus de los miembros en la situación de contacto, crear igualdad de roles y una atmósfera positiva y establecer relaciones personales entre los miembros). Como consecuencia, la mejora de las relaciones entre los jugadores mejoró y se convirtieron en un verdadero "equipo". Esta situación fue plasmada en el cine algo más de cuarenta años después en la película "Titanes" (Director, Boaz Yakin, 2000).

La segunda técnica general que recogemos en la tabla es aportar *información que desconfirma estereotipos negativos*. De acuerdo con la literatura existente en psicología social, tanto el contacto intergrupál, como aportar cualquier tipo de información que desconfirme estereotipos negativos previos debería darse a través de miembros típicos. Siguiendo estas recomendaciones se elaboraron una serie de técnicas que consisten, por ejemplo, en concentrar gran cantidad de información que desconfirma un estereotipo negativo en unos pocos miembros de un grupo, o que unos sujetos desconfirman una parte del estereotipo, otros otra, etcétera, es decir, dispersar esta información entre los miembros de la categoría. Un ejemplo de aplicación de esta técnica podría ser realizar encuentros entre peñas de diferentes clubes en las que estuvieran tanto seguidores "normales" como radicales (que sería los que aportan el estereotipo negativo) para realizar actividades cooperativas. Una situación que se viene dando desde hace más de cuarenta años entre los seguidores de dos equipos de rugby escoceses, y también desde hace algunos años entre los seguidores de los equipos de fútbol del Athletic de Bilbao y de la Real Sociedad, es que los seguidores de ambos equipos quedan en un lugar concertado para caminar juntos hasta el estadio el día del partido.

El tercer grupo de técnicas son las *Estrategias basadas en los procesos de categorización*. Otra de las posibilidades para combatir la violencia en el deporte sería acu-

dir a este tipo de estrategias. Básicamente consisten en *reducir, mantener o aumentar* la saliencia de las categorías sociales. El caso de reducir la saliencia de las categorías sería tratar de eliminar la fuerza de las categorías sociales a las que pertenecen los sujetos. Una de las posibilidades que más literatura ha proporcionado a la psicología social es la *recategorización*. Esta consistiría en hacer conscientes a los sujetos de que además de pertenecer a un grupo (seguidores de un equipo), también pertenecen a una categoría común de orden superior con unos intereses comunes (por ejemplo deportistas, aficionados al hockey o fútbol o baloncesto) etcétera.

Posteriormente expondremos con más detalle una aplicación de esta estrategia a un contexto deportivo en nuestro país (Gómez, 2003).

La cuarta técnica a la que hacemos referencia es el *Aprendizaje cooperativo*. A pesar de que es una técnica que se aplica en el contexto de la educación, es interesante conocer su existencia ya que puede ponerse en práctica en el caso del deporte. Consiste en plantear tareas a personas que pertenecen a diferentes grupos en las cuáles es necesario la colaboración de todos los miembros para conseguir los objetivos.

Y por último, las *estrategias basadas en procesos afectivos*. Una de las cuestiones que en muchas ocasiones es la causa de la violencia intergrupala en general, y del deporte en particular, es la ansiedad que se produce en situaciones de tensión, algo muy común en el contexto deportivo. El contacto, o la posibilidad de contacto con miembros de un grupo hacia el cual se siente rechazo y antipatía, provoca una serie de sentimientos y emociones asociados que en muchas ocasiones es la fuente de un comportamiento violento. El entrenamiento en el control y el manejo de las emociones de seguidores, deportistas, entrenadores, árbitros, profesionales de los medios de la comunicación y cualquier persona relacionada con el contexto de la violencia en el deporte, supondrá un efecto positivo de cara a la evitación, reducción o eliminación de la brutalidad que se llega a producir en el deporte.

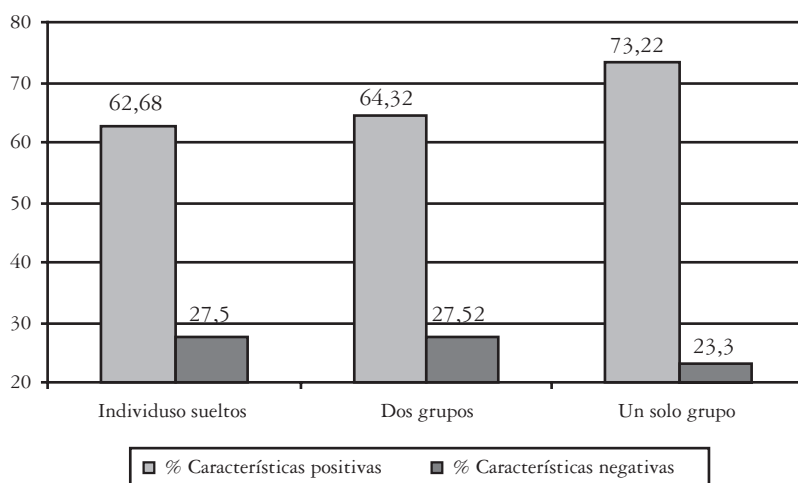
#### *Un ejemplo de aplicación: la recategorización*

Una de las técnicas aplicadas en nuestro país para la mejora de las relaciones intergrupales como comentábamos anteriormente fue la recategorización, en el estudio que Gómez (2003) llevó a cabo con dos grupos de fans de dos equipos de baloncesto que disputaban la misma liga y tenían antecedentes de conflictos previos. Gómez (2003) estableció un contacto intergrupala cooperativo entre los jugadores de dos equipos de baloncesto con el objetivo de que aprendieran unos de los otros para mejorar en distintas facetas de su juego con la finalidad última de crear una selección con los mejores jugadores y que a su vez hubieran aprendido de las habilidades de los miembros de otros equipos. La meta aparente por tanto era mejorar las habilidades de aquellos miembros que formarían parte de un grupo de orden superior pero con el cual todos ellos se sentirían identificados: la selección de baloncesto. Los participantes eran los seguidores de ambos equipos que, por separado observaban el entrenamiento cooperativo y posteriormente rellenaban un cuestionario en el que se medía principalmente la imagen que tenían de los jugadores del equipo contrario. La medida de la imagen del equipo rival se tomaba en dos dimensiones: las características negativas que se asignaban a los jugadores (por ejemplo, juego sucio y conflictividad) y las positivas (por ejemplo velocidad y dominio de balón). De acuerdo con el modelo de identidad endogrupal común o recategorización (Gaertner y Dovidio, 2000), se tomaba además una medida de la percepción que los seguidores tenían sobre

la situación de contacto intergrupual y se separaba entre aquellos que consideran que en el contacto lo que había eran individuos sueltos (es decir, no tenían en cuenta la pertenencia al equipo propio o al rival ni la pertenencia a una posible selección), dos grupos (considerándoles como miembros del equipo propio y del rival) y un solo grupo (teniendo en cuenta que al tener todos el mismo objetivo se les podía considerar pertenecientes a la misma categoría).

Como puede verse en la figura 1 donde se presentan los resultados de uno de los grupos de seguidores, aquellos que consideraron que en la situación de contacto cooperativo había un solo grupo, asignaron un mayor porcentaje de características positivas y un menor porcentaje de características negativas a los jugadores del equipo rival que los que pensaron que en la situación había dos grupos o individuos sueltos.

FIGURA 1  
*Evaluación de los jugadores del equipo rival en función de la recategorización*  
(Adaptado de Gómez, 2003, p. 166)



La importancia de este resultado es que evidencia que existe la posibilidad de cambiar estereotipos y de modificar la imagen y la actitud que se muestra hacia los miembros de un exogrupo, en concreto los jugadores de un equipo rival. Esto es tan sólo una muestra de uno de los posibles caminos para mejorar las relaciones intergrupales y reducir así y/o evitar situaciones violentas en el deporte.

### Conclusiones finales

Resulta paradójico que mientras que en el presente trabajo nuestro tema central ha sido la violencia “en” el deporte, el deporte se ha utilizado como estrategia en sí para reducir la violencia. Por ejemplo Coakley (2002) anima a utilizar el deporte como un medio para controlar la violencia entre los jóvenes. Establecer programas en los cuáles jóvenes que estén en peligro de convertirse en delincuentes, o que ya lo hayan sido, supone una estrategia útil para evitar o reducir futuras situaciones de violencia. Esta es una estrategia que ya se ha utilizado y se utiliza en varios países, incluido España.

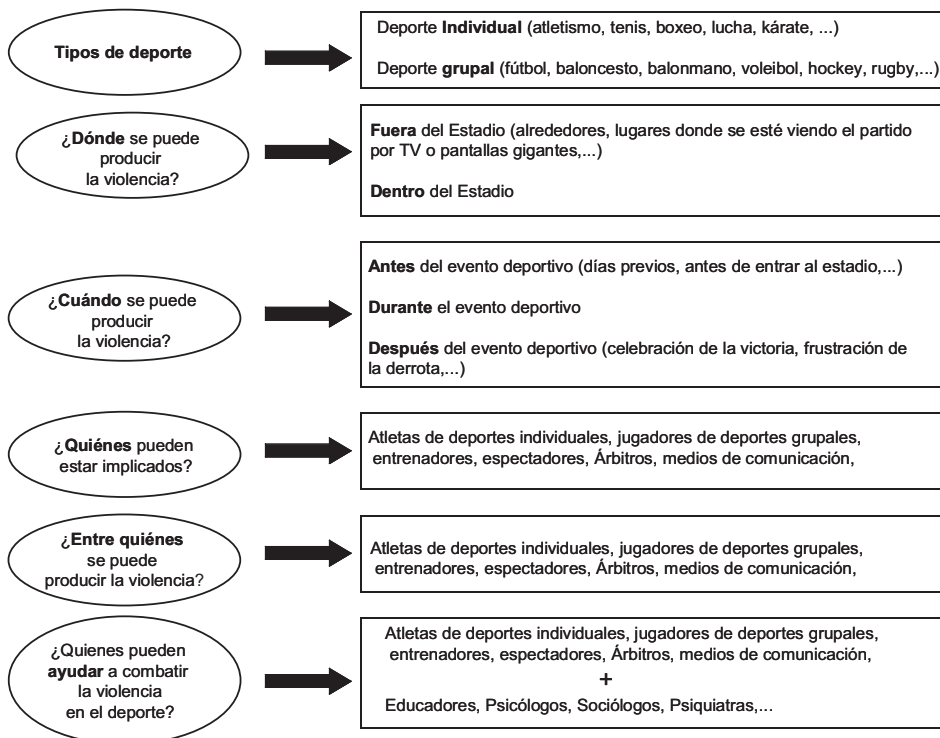
Una cuestión importante si tenemos en cuenta los aspectos analizados en este trabajo es que el estudio de la violencia en el deporte debe hacerse desde una

perspectiva multiprofesional: sociólogos, educadores, psicólogos, deportistas, profesionales de la comunicación, e incluso los psiquiatras (Rowe, 1998).

Para finalizar, nuestro principal objetivo con este trabajo ha sido resaltar la importancia de la violencia en el deporte para la sociedad en su conjunto, y demostrar que todos podemos hacer algo para enfrentarnos a ella. Quisiéramos terminar con una frase ya citada en otro manual, pero que refleja perfectamente la motivación que nos lleva a tratar el tema de la violencia en el deporte: “Quizá jamás se pueda llegar a una solución a todos los conflictos sociales que se producen entre diferentes grupos, sin embargo, si toda la investigación realizada gracias a la psicología social consigue salvar al menos una vida, todo nuestro esfuerzo habrá merecido la pena” (Gómez, 2003, p. 170). Esto se puede aplicar perfectamente al deporte, donde bastantes vidas se han perdido ya.

Un aspecto importante al abordar el tema de la violencia en el deporte es considerar los diferentes tipos de deporte en los que se puede producir violencia, dónde se puede producir esa violencia, cuándo, quiénes son las personas que intervienen en la situación, entre quién se produce la violencia y qué personas pueden ayudar a combatir la violencia en el deporte. La figura 2 refleja más detalladamente estos aspectos.

FIGURA 2  
Cuadro resumen de los factores relacionados con la violencia en el deporte



La presente figura recoge algunos de los factores más relevantes que han de considerarse a la hora de abordar el tema de la violencia en el deporte. Cualquiera que desee afrontar el reto de combatir esta indeseable pero frecuente cuestión, deberá tener en cuenta todos ellos.

## Notas

<sup>1</sup> La literatura sobre esta cuestión es muy extensa en psicología social. Para no hacer excesivamente densa esta parte del trabajo, se remite al lector a Gómez (2003) y Gómez (2004) para más detalles sobre referencias bibliográficas.

## Referencias

- ARCHER, J. & BROWNE, K. (1989). Concepts and Approaches to the Study of Aggression. En J. Archer & K. Browne (Eds.), *Human Aggression: Naturalistic Approaches* (pp. 3-24). Londres: Routledge and Kegan Paul.
- ARMSTRONG, G. & HARRIS, R. (1991). Football hooligans: Theory and evidence. *Sociological Review*, 39, 427-458.
- BERKOWITZ, L. (1969). *Roots of aggression: A re-examination of the frustration-aggression hypothesis*. Nueva York: Atherton.
- BLAIN, N., BOYLE, R. & O'DONNELL, H. (1993). *Sport and National Identity in the European Media*. Leicester: Leicester University Press.
- BRYANT, J., BROWN, D., COMISKY, P. W. & ZILLMAN, D. (1982). Sports and spectators: Commentary and appreciation. *Journal of Communication*, 32, 109-119.
- BRYANT, J. & ZILLMAN, D. (1983). Sports violence and the media. En J. Goldstein (Ed.), *Sport Violence* (pp. 195-211). Nueva York: Sprinter Verlag.
- COAKLEY, J. (2002). Using sports to control deviance and violence among youths: Let's be critical and cautious. En M. Gatz & M. A. Messner (Eds.), *Paradoxes of youth and sport* (pp. 13-30). Albany, NJ: State University of New York Press.
- COHEN, R. (1997). Agresión y violencia en el deporte. *Lecturas: Educación Física y Deportes*, 2, 8. Buenos Aires: <http://www.efdeportes.com>
- DOLLARD, J., DOOB, L., MILLER, N., MOWRER, O. & SEARS, R. (1939). *Frustration and aggression*. New Haven, CN: Yale University Press.
- DUKE, V. (1990). Perestroika in progress? The case of spectator sports in Czechoslovakia. *British Journal of Sociology*, 41, 145-156.
- DUKE, V. (1991). The sociology of football: A research agenda for the 1990s. *Sociological Review*, 39, 627-645.
- DUNNING, E., MAGUIRE, J. MURPHY, P. & WILLIAMS, J. (1982). The social roots of football hooliganism. *Leisure Studies*, 1, 139-156.
- DUNNING, E. & MURPHY, P. (1984). *Working Class Bonding and the Socio-Genesis of Football Hooliganism. Final Research Report*. Londres: Social Science Research Council.
- DUNNING, E., MURPHY, P. & WADDINGTON, I. (1991). Anthropological versus sociological approaches to the study of soccer hooliganism: Some critical notes. *Sociological Review*, 39, 459-478.
- DUNNING, E., MURPHY, P. & WILLIAMS, J. (1981). Ordered Segmentation and the Sociogenesis of Football Hooligan Violence: A critique of Marsh's "Ritualized Aggression". Hypothesis and the Outline of a Sociological Alternative. En A. Tomlinson (Comp.), *The sociological Study of Sport: Configurational and Interpretative Studies* (pp. 36-52). Brighton: Brighton Polytechnic.
- DUNNING, E., MURPHY, P. & WILLIAMS, J. (1986). Spectator violence at football matches: Towards a sociological explanation. *British Journal of Sociology*, 37, 221-244.
- DUNNING, E., MURPHY, P., WILLIAMS, J. & MAGUIRE, J. (1984). Football hooliganism before the First World War. *International Review for the Sociology of Sport*, 19, 215-240.
- DURÁN, J. (1996). Deporte, Violencia y educación. *Revista de Psicología del Deporte*, 9-10, 103-109.
- FINN, G. (1991). Racism, Religión and Social Prejudice. Irish Catholic clubs soccer and Scottish society. II- Social identities and conspiracy theories. *International Journal of The History of Sport*, 8, 370-397.
- GAERTNER, S. L. & DOVIDIO, J. F. (2000). *Reducing intergroup bias: The Common Ingroup Identity Model*. Filadelfia: Psychology Press.
- GIUILLIANOTTI, R. (1995). Participant observation and research into football hooliganism: Reflections on the problems of entree and everyday risks. *Sociology of Sport Journal*, 12, 1-20.
- GIUILLIANOTTI, R., BONNEY, N. & HEPWORTH, M. (Eds.) (1994). *Football, Violence and Social Identity*. Londres: Routledge.
- GEEN, R. G. (1990). *Human aggression*. Buckingham: Open University Press.
- GÓMEZ, A. (2003). Un ejemplo de estrategias para mejorar las relaciones entre grupos: la recategorización. Cómo hacer que diferentes grupos trabajen juntos en el mismo equipo. En J. F. Morales & C. Huici (Coords.), *Estudios de psicología Social* (pp. 147-174). Madrid: UNED.
- GÓMEZ, A. (2004). La reducción del Conflicto y la mejora de las relaciones intergrupales. En C. Huici & J. F. Morales (Coords.), *Psicología de Grupos II* (pp. 295-327). Madrid, UNED.
- GUNTER, B. (1987). The psychological influence of television. En H. Belfo & A. M. Coleman (Eds.), *Psychological Survey* 6 (pp. 276-304). Leicester: British Psychological Society.
- GUTTMAN, A. (1986). *Sport Spectators*. Nueva York: Columbia University Press.
- HORAK, R. (1991). Things change: Trends in Austrian football hooliganism from 1977-1990. *Sociological Review*, 39, 531-548.
- KERR, J. H. (1994). *Understanding Soccer Hooliganism*. Buckingham: Open University Press.
- KERR, J. H. (1999). The role of aggression and violence in sport: a rejoinder to the ISSP position stand. *The Sport Psychologist*, 13, 83-88.
- KERR, J. H. (2002). Issues in aggression and violence in sport: the ISSP position stand revisited. *The Sport Psychologist*, 16, 66-78.
- KING, A. (1995). Outline of a practical theory of football violence. *Sociology - The Journal of the British Sociological Association*, 29, 635-651.
- KLEIN, M. W. & SORENSON, S. B. (2002). Contrasting perspectives on youthful sports violence. En M. Gatz & M. A. Messner (Eds.), *Paradoxes of youth and sport* (pp. 197-206). Albany, NJ: State University of New York Press.
- LANCE, L. M. & ROSS, C. E. (2000). Views of violence in American sports: A study of college students. *College Students Journal*, 34, 191-199.
- MATHIAS, P. (1991). Football fans: fanatics or friends? *Journal of Community and Applied Psychology*, 1, 29-32.



- MORALES, J. F. Y ARIAS, A. (1999). Agresión. En J. Morales & C. Huici (Coords.), *Psicología Social* (pp. 119-130). Madrid: McGraw-Hill.
- ROWE, C. J. (1998). Aggression and violence in sports. *Psychiatric Annals*, 28, 265-269.
- RUSSELL, G. W. (1993). *The social psychology of sport*. Nueva York: Springer Verlag.
- SACKS, D. N., PETSCHER, Y., STANLEY, C. T. & TENENBAUM, G. (2003). Aggression and violence in sport: moving beyond the debate. *International Journal of Sport and Exercise Psychology*, 1, 167-179.
- SILVA, J. M. (1984). Factors related to the acquisition and expression of aggressive sport behavior. En J. M. Silva & R. S. Weinberg (Eds.), *Psychological foundation of sport* (pp. 261-273). Champaign, IL: Human Kinetics.
- TAYLOR, R. (1992). *Football and its fans: Supporters and their relations with the game 1885-1985*. Leicester: Leicester University Press.
- TENENBAUM, G., SACKS, D. N., MILLER, J. W., GOLDEN, A. S. & DOOLIN, N. (2000). Agresión and violence in sport: a reply to Kerr's rejoinder. *The Sport Psychologist*, 14, 315-326.
- TENENBAUM, G., STEWART, E., SINGER, R. N. & DUDA, J. (1996). Aggression and Violence in Sport: An ISSP Position Stand. *International Journal of Sport Psychology*, 27, 229-236.
- TENENBAUM, G., STEWART, E., SINGER, R. N. & DUDA, J. (1997). Aggression and Violence in Sport: An ISSP Position Stand. *The Sport Psychologist*, 11, 1-7.
- TERRY, P. C. & JACKSON, J. J. (1985). The determinants and control of violence in sport. *Quest*, 37, 27-37.
- THIRER, J. (1993). Aggression. En R. N. Singer, M. Murphey & L. K. Tennant (Eds.), *Handbook of research on sport psychology* (pp. 365-378). Nueva York: Macmillan.
- UNESCO (1988). *Diccionario de las Ciencias Sociales*. Barcelona: Planeta-Agostini.
- WANN, D. L. (1993). Aggression among highly identified spectators as a function of their need to maintain a positive social identity. *Journal of Sports and Social Issues*, 17, 134-143.
- WANN, D. L., CARLSON, J. D. & SCHRADER, M. P. (1999). The impact of team identification on the hostile and instrumental aggression of sport spectators. *Journal of Social Behavior and Personality*, 14, 279-286.
- WANN, D. L. & DOLAN, T. J. (1994). Attributions of highly identified sports spectators: Support for the success/failure bias. *Journal of Social Psychology*, 134, 783-792.
- YOUNG, K. (1993). "The killing Field": cuestiones que suscita el tratamiento dado por los medios de comunicación de masas a los disturbios del estadio de Heysel. En J. M. Brohm, P. Bourdieu, E. Dunning, J. Hargreaves, T. Todd & K. Young (Eds.), *Materiales de Sociología del deporte* (pp. 167-186). Madrid: Ediciones la Piqueta.